

# Abierto de Cantabria 2018

## NORMATIVA

1. La **Abierto de Cantabria 2018** se celebrará el viernes 6 de abril y sábado 7 de abril en las instalaciones de **La Cantábrica** (El Astillero).
2. El campeonato tendrá coeficiente 1 Regional, con categoría masculina, femenina y menores. Se jugará una única categoría absoluta si el número de inscritos fuese inferior a cuatro en cualquier categoría.
3. Se jugará por todos los puestos salvo que no haya tiempo suficiente para finalizar la competición.
4. Los cuadros principal y de consolación se jugarán al mejor de cinco juegos. El resto de partidos se jugarán al mejor de tres juegos.
5. La inscripción será de **diez euros para SOCIOS de la Peña Los Castros** y de **quince euros para el resto**. Incluye:
  - **Camiseta ó pantalón** para todos los participantes.
  - **Avituallamiento** durante la competición.
  - **Trofeos:**
    - **A partir de 13 jugadores:** Tres primeros clasificados del cuadro principal y los dos primeros clasificados del cuadro de consolación.
    - **Menos 13 jugadores:** Ganador.
    - **Menos de 8 jugadores:** Todos los participantes en categoría menores.
  - **Porra** de resultados con obsequio para el ganador.
6. Los cabezas de serie se establecerán de acuerdo a la última Clasificación Regional publicada por la Federación Cántabra de Squash.
7. Los jugadores tendrán la obligación de conocer sus horarios. El cuadro se publicará en [www.squashcantabria.com](http://www.squashcantabria.com).
8. **No es necesario estar federado** para participar. Los jugadores sin Licencia participan bajo su propia responsabilidad.
9. Las inscripciones se realizarán a través de la página [www.squashcantabria.com](http://www.squashcantabria.com).
10. El plazo de inscripción finaliza el **lunes 2** de abril. El pago de la inscripción se formalizará el mismo día de la competición.
11. La bola oficial del torneo será la Dunlop Revelation Pro XX.
12. El jugador que pierda su partido tendrá obligación de arbitrar el partido siguiente en su misma pista.
13. El juez-árbitro del Torneo será D. Ignacio Solá Gutiérrez y sus decisiones serán inapelables.
14. Cualquier circunstancia no contemplada en esta Normativa será resuelta por la Organización del Torneo.



peña los castros



cantabria

